

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA CAMARONERA DELI S.A CELEBRADA EL DIA 27 DE MARZO DEL AÑO 2018**

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte y siete días del mes de marzo del año dos mil dieciocho, siendo las quince horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en el kilómetro 2.5 de la Avenida Carlos Julio Arosemena, Manzana 1, Solar 37, se reúnen los accionistas de CAMARONERA DELI S. A., a saber: la compañía ASOLAMEDI C.A., debidamente representada por su Gerente General, el señor Antonio Ramón Solá Medina, como titular de cinco mil acciones y con derecho a igual número de votos, y la compañía SIL INVESTMENTS LLC, debidamente representado por el Señor Juan Alfredo Negrete Feraud mediante PODER DE REPRESENTACIÓN QUE SE ADJUNTA AL EXPEDIENTE y como titular de cinco mil acciones y con derecho a igual número de votos. Todas las acciones en que se divide el capital social de la compañía, que asciende a la suma de DIEZ MIL 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$ 10.000), son ordinarias, nominativas y liberadas, de UN 00/100 DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$1,00) cada una. Y dan derecho a voto en proporción a su valor pagado. También se encuentra presente la señora Diana María Solá López Presidente DE LA COMPAÑIA

Los asistentes aceptan por unanimidad celebrar esta sesión de Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, al tenor de lo previsto en el artículo 238 de la vigente Ley de Compañías, para conocer el siguiente orden del día, sobre cuyo punto único están de acuerdo en tratar, también por unanimidad:

1. Conocer y resolver sobre el informe del Administrador de la Sociedad, Camaronera Deli S.A. y consolidado con subsidiaria SAGIRA S.A relacionados con el ejercicio económico del año 2017;
2. Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Comisario respecto de los negocios y actividades de la compañía Camaronera Deli S.A. y consolidado con subsidiaria SAGIRA S.A correspondiente al ejercicio económico del año 2017;
3. Conocer y resolver sobre el balance general y el estado de pérdidas y ganancias, de Camaronera Deli S.A. y consolidado con Subsidiaria SAGIRA S.A correspondientes al ejercicio económico del 2017;
4. Conocer y resolver sobre el informe de los Auditores Externos por el año 2017 de la compañía CAMARONEDRA DELI. S.A Y CONSOLIDADO CON SUBSIDIARIA SAGIRA S.A;
5. Resolver el destino de las utilidades del ejercicio económico del 2017 DE CAMARONERA DELI S.A Y CONSOLIDADO CON SUBSIDIARIA SAGIRA S.A ;
6. Seleccionar la firma de Auditores Externos que deberá contratarse para el año 2018 DE CAMARONERA DELI S.A Y CONSOLIDADO CON SUBSIDIARIA SAGIRA S.A
7. Designar o elegir Comisario de la compañía Camaronera Deli S.A., y comisario para los estados financieros consolidados con subsidiaria SAGIRA S.A para el año 2018.

Preside la sesión su titular la señora Diana María Solá López en su calidad de Presidente de la compañía, actuando como Secretario, también su titular, el señor Antonio Ramón Solá Medina.

Se deja constancia de que el Secretario de esta Junta formuló la lista de asistentes pertinente de conformidad con el Art. 239 de la Ley de Compañías.

Además, se deja constancia de que el Comisario de esta Compañía fue citado en forma especial e individual para que concorra a esta sesión, y que la memoria del Administrador, el informe del comisario, los estados financieros y los estados financieros auditados han estado a disposición de los señores accionistas tanto como para CAMARONERA DELI S.A Y CAMARONERA DELI S.A CONSOLIDADO CON SAGIRA S.A de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías, es decir con quince días o mas de anticipación a la Junta.

El Presidente de La Junta pone a consideración el Orden del día, el que luego de ser leído por el Secretario es aprobado en forma unánime por el total de los Accionistas.

A continuación, el Presidente dispone que se proceda a conocer el primer punto del orden del día, esto es, el informe del administrador, en relación con el ejercicio económico del año 2017 de Camaronera Deli S.A y consolidado con Sagira S.A.

De inmediato toma la palabra el Secretario de la Junta para dar lectura de los informes del Administrador, luego de lo cual se procede a deliberar sobre los mismo, procediendo la junta a aprobarlo ambos por unanimidad de votos.

Luego se pasa a tratar el segundo Punto del orden del día que se refiere al Informe del Comisario, tanto para Camaronera Deli S.A. y el informe del Consolidado con Sagira S.A., el Secretario de La Junta lee los Informes del Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2017, y los pone a consideración de la Junta. La Junta de Accionista delibera sobre los mismos, luego de discutidos ambos informes procede La Junta a aprobarlo ambos por unanimidad de votos.

Luego se pasa a conocer el Tercer Punto del Orden del día y se refiere al Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al ejercicio económico del año 2017. DE CAMARONERA DELI S.A Y DE CAMARONERA DELI S.A CONSOLIDADO CON SUBSIDIARIA SAGIRA S.A

Por Secretaría se da lectura a los respectivos Estados Financieros de CAMARONERA DELI S.A Y CAMARONERA DELI CONSOLIDADO CON SU SUBSIDIARIA SAGIRA S.A por el ejercicio del año 2017 .

Luego de discutido y analizado varias cuentas de los respectivos Estados Financieros de CAMARONERA DELI S.A Y DE CAMARONERA DELI S.A CONSOLIDADO CON SUBSIDIARIA SAGIRA S.A La Junta resuelve por unanimidad aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias por el ejercicio económico del año 2017 DE CAMARONERA DELI S.A Y DE CAMARONERA DELI S.A CONSOLIDADA CON SUBSIDIARIA SAGIRA S.A , con las siguientes referencias de las cifras contables , la Utilidad Neta luego de las deducciones de Participación de Trabajadores y la liquidación del Impuesto a la Renta para CAMARONERA DELI S.A es de \$ 1.293.857.05.( PARA LOS CONSOLIDADOS CON SAGIRA S.A ES \$ 1.318.468.19 ) El Total de los Activos para el año 2017 de CAMARONERA DELI S.A como se indica en los Estados Financieros es de \$ 5.400.937.24. PARA LOS CONSOLIDADOS CON SAGIRA S.A ES \$ 5.424.872.87) el Patrimonio al

final del año para CAMARONERA DELI S.A ES \$ 2.547.604,10 ( PARA LOS CONSOLIDADOS CON SAGIRA S.A ES \$ 2.621.137.68 ) según los respectivos estados financieros adjuntos.

A continuación se entra a conocer el CUARTO punto del orden del día que se refiere a conocer y resolver sobre el Informe de los Auditores Externos por el año 2017, en su presentación Individual de CAMARONERA DELI S. A Y DE CAMARONERA DELI S.A CONSOLIDADA CON SU SUBSIDIARIA SAGIRA S.A

Por Secretaría se procede a leer ambos Informes de los Auditores Externos, La Junta, procede a deliberar y discutir sobre los dos informes de los Auditores Externos, Luego de haber analizado y discutido los informes de los Auditores Externos sobre las cifras de los Estados Financieros del año 2017, para ambas presentaciones ( CAMARONERA DELI S.A Y CAMARONERA DELI S.A CONSOLIDADO CON SUBSIDIARIA SAGIRA S.A ) los Accionistas deciden aprobarlo en forma unánime.

Habiendo sido aprobado el punto Cuarto se procede a tratar el siguiente Punto del Orden del Día.

El Quinto Punto del Orden del día es el de resolver sobre las Utilidades del ejercicio económico del 2017. Toma la palabra el Secretario de La Junta y también Gerente General y expone lo siguiente, El resultado de CAMARONERA DELI S.A por el ejercicio del año 2017 es de \$ 2.033.383.63 ( para CAMARONERA DELI S.A CONSOLIDADA CON SAGIRA S.A ES DE \$ 2.004.051.17) que luego de deducido la participación de trabajadores de \$ 305.007.54,( que es igual para CAMARONERA DELI S.A Y PARA CONSOLIDADO CON SAGIRA S.A ) en el año 2017 y deduciendo también la respectiva liquidación de Impuesto a la Renta de la compañía CAMARONERA DELI S.A en el año 2017 de \$ 434.519.04, (PARA CAMARONERA DELI S.A CONSOLIDADA CON SAGIRA S.A ES DE \$ 442.575.44 para el año 2017) queda un Resultado para accionistas de \$ 1.293.857.05 para CAMARONERA DELI S.A .

CAMARONERA DELI S.A CONSOLIDADA CON SAGIRA S.A queda una Utilidad Neta del año de \$ 1.256.468.19.

Los resultados en las dos presentaciones se ponen a consideración de la Junta para su análisis y deliberación del destino de las mismas.

La Junta luego de un extenso análisis resuelve que el monto de \$ 1.293.857.05 pase a Utilidades Retenidas o no distribuidas para futuros repartos cuando los socios así lo consideren. Dejando en esta forma aprobado por unanimidad el destino de las utilidades del año 2017 .para CAMARONERA DELI S.A e igualmente en CAMARONERA DELI CONSOLIDADA CON SUSIDIARIA SAGIRA S.A.

A continuación la Junta General, por unanimidad de votos resuelve reelegir como Auditores Externos a la Cia ABC CONSULTORES FINANCIEROS CIA. LTDA para la revisión de los Estados Financieros de CAMARONERA DELI S.A Y CAMARONERA DELI S.A CONSOLIDADO CON SUBSIDIARIA SAGIRA S.A por las operaciones del año 2018.

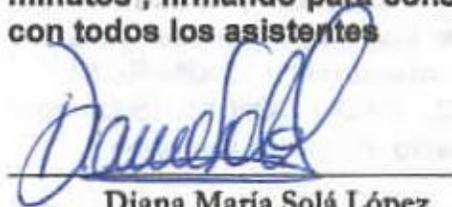
Aprobada por unanimidad la selección de los Auditores Externos para el año 2018, se pasa a tratar el Sèptimo y último punto del orden del día, que se refiere a la nominación como como Comisario de la Cia para el año 2018, La Junta en forma unánime considera que debe seguir como

Comisario de la compañía CAMARONERA DELI S.A Y DE CAMARONERA DELI S.A CONSOLIDADA CON SAGIRA S.A para el año 2018 la; Ing. Comercial Gabriela Anangonò .y así se lo aprueba.

No habiendo otro asunto del cual tratar, se concede un momento de receso para redactar la presente acta.

Reinstalada la sesión, contando con la concurrencia de los accionistas con quienes se inició, se dio lectura a la presente acta, aprobándose por unanimidad y sin modificaciones.

Con lo cual se levanta la sesión a las dieciocho horas con treinta y cinco minutos , firmando para constancia el Presidente y Secretario de la Junta, con todos los asistentes



Diana María Solá López  
Presidente de la Junta



Antonio Ramón Solá Medina  
Secretario de la Junta

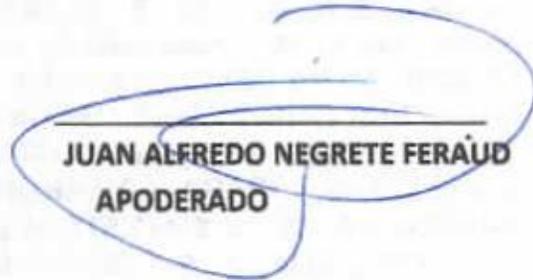
Los accionistas:

p. ASOLAMEDI C.A.



ANTONIO RAMON SOLA MEDINA  
GERENTE GENERAL

p. SIL INVESTMENTS, LLC



JUAN ALFREDO NEGRETE FERAUD  
APODERADO